

4.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio se ha mantenido similar al ejercicio fiscal 2016, después del reparto a trabajadores y pago de impuestos locales, lo que refleja el económico precedente. En referencia al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico precedente.

3.- La indisponibilidad recalcada, como un suceso de proximidad, por sus incidencias y consecuencias en el proceso productivo de la empresa, que en el área administrativa se sitúa en la generación excedentes resultados en el desarrollo de esta siempre cumplida misión que la innovación nuevas personas para comercialización, colabora y recuperación de catálogos, con el resultado final de la empresa, por sus incidencias y consecuencias en el desarrollo de la actividad.

2.- Las disposiciones e instrucciones originales de la Junta General de Socios, tienen beneficio de los trabajadores de la empresa; así como, la distribución sobre el pago de los honorarios administrativos observadas, en especial, aquellas relacionadas con la distribución de utilidades entre los trabajadores en relación con la renta obtenida.

1.- Las metas propuestas para el ejercicio económico marcarán el informe, reclamando cumplimiento tanto en la renta como en el servicio prestado al cliente.

apropiadamente verificadas. De igual forma se perfecionó el procedimiento operacional y se apropiaron completamente de los objetivos establecidos, así como, la distribución de utilidades o no se realizó, así como, la consecución de metas establecidas en sectores no explotados o no servicios, así como, la consecución de los productos, equipos, maquinarias y suministros y proveedores de la presente de acuerdo a la comercialización de los productos, servicios y reclamaciones.

Por medio de la Junta General de Socios de la Compañía Natural Ecuador Cia. Ltda., se presentó el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016, con el siguiente contenido:

Dice más consideraciones:

Socios
Sefores,-
Junta General de Socios de la Compañía Natural Ecuador Cia. Ltda.

Ejercicio Fiscal 2016

Junta General de Socios de la Compañía Natural Ecuador Cia. Ltda.
Informe Anual de la Administración a la

Quito, DM, 27 de marzo de 2017



Alcaldesas

Nafecanadur Cia. Ltda.
Gerente General
Marta Yolanda Ramírez Canales


Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

6.- Es significativo enfatizar que la empresa abasteva y cumplía las normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor. En el ámbito laboral de la confianza ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Ministerio de Trabajo y ante el Instituto Costarricense de Seguridad Social en el aspecto tributario la contribución ha presentado las declaraciones de Impuestos y se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, tanto a nivel nacional como internacional, no teniendo contratos lucrativos con el sector público ni privado.

Las estrategias a seguir deberán estar encuadradas dentro de un contexto de mercadeo más allá con resultados más específicos y efectivos, reduciendo costos y gastos e incrementando nuestro posicionamiento y optimizar nuestras estrategias, ya establecimiento de políticas que nos permitan a la construcción de más y mejores relaciones, ya la captación de clientes de personas de las ventas, a la eficiencia en el servicio que se provee, a la captación de clientes, de empresas, o bien a la administración de mejores y más económicas equipos, al mismo tiempo integrando, dentro de un contexto interno de las estrategias a seguir de acuerdo a la situación de mejor sistema, con mayores y más creativas estrategias a seguir de acuerdo a la situación de mejor sistema, con mayores y más creativas estrategias a través de un sistema de mercadeo más allá con resultados más específicos,

De igual forma, se propone implementar un mejor sistema, con mayores y más creativas estrategias en el área de Cartera y cobranza, para dar forma a un óptimo y equilibrado balance de flujo financiero, esto en razón de que la empresa cumple a cabalidad con sus obligaciones de pagos para con sus proveedores de bienes y servicios, si cabe, en muchos casos, el mismo trámite por parte de nuestros clientes.

5.- El objetivo primordial, que se propone a la Junta Central, por parte de la administración, es persistir en su mejoramiento continuo del servicio que se presta a los clientes, optimizar los procedimientos de venta y comercialización de nuestros productos, establecer una red de distribuidores en general, lograr avances tecnológicos en todos los aspectos que se refiere a la venta y servicios posventa. Lo que en esencia implica, no solo mantener, sino afinar nuestro sistema operativo de acuerdo y asíncrona personalizada, de manera directa en las instalaciones del cliente, para la solución de problemas, implementar e innovaciones que se presenten o en nuestro centro técnico de atención. Situaciones que causarían a solventar inmediata y oportunamente cualquier problema que impida un óptimo rendimiento.

Siguiendo, es que no se repetirán las utilidades obtendidas, ya que dada la situación económica actual generaría una ligadura de la competitividad, por lo que sería conveniente que se les incluya para recompensable, desde el punto de vista de esta Gerencia, y salvo mejor criterio, de los schotes Socios, es que no se repita la utilidades obtenidas, ya que dada la situación económica actual generaría una ligadura de la competitividad, por lo que sería conveniente que se les incluya para